

SINTESIS GENERAL DE ACTUACIONES 2° SEMESTRE 2019. COMUNA 3

La Junta Comunal de la Comuna N° 3, se constituyó el día 10 de diciembre de 2015, con la integración originada a partir de los resultados de las elecciones celebradas el día 5 de Julio de 2015.

Sus integrantes son: Carlos Omar Breyau, quien desempeña el rol de Presidente de la Junta; María de los Ángeles Suarez; Verónica Laura Bruk; María Nicasia Santiago; Nicolás Mansilla Asen; Gabriel Nicolás Zicolillo y Lucas Mauricio Núñez.

Asimismo, a partir del 10 de diciembre de 2019 se constituyó la Junta Comunal con la integración originada a partir de los resultados de las elecciones celebradas el 27 de octubre de 2019, cuyos integrantes son: Silvia Ruth Collin, quien desempeña el rol de Presidenta de la Junta; Gabriel Nicolás Zicolillo, Carlos Leonardo D'angelo, Alicia Beatriz Aguerrido, Nadia Monserrat, Miguel Ángel Varea y Javier Iturralde.

La síntesis de las cuestiones abordadas por la Junta Comunal de la Comuna 3 durante el segundo semestre del ejercicio 2019, se detalla a continuación:

- En atención a que el galpón del parque de la estación cuenta con área deportiva, salas de reuniones, un auditorio/sala de proyecciones y un área de biblioteca en donde se llevan a cabo diversas actividades contando con participación de los vecinos de la Comuna, se procedió a aprobar la provisión e instalación de equipos de climatización en el Galpón del Parque;
- Se realizaron las primeras reuniones de la nueva Junta Comunal por el periodo de 2019-2023 en donde se discutieron posibles modificaciones al reglamento de la Junta, se llevaron a cabo trámites administrativos correspondientes a los miembros de la Junta, y se pactaron reuniones con diversas áreas del Poder Ejecutivo tales como antropología urbana, seguridad, y también con organizaciones barriales.
- Se emitió un comunicado respecto al cierre del lactario del Hospital Ramos Mejía.

En paralelo a las cuestiones detalladas, se desarrollan desde la Comuna una serie de procesos de gestión críticos vinculados a la fiscalización del espacio público; la verificación de terrenos baldíos y el control de vehículos abandonados. Se destaca que dichos procesos se desarrollan concurrentemente con la administración central.

Respecto a la gestión del mantenimiento e intervención del arbolado urbano, durante el período en cuestión, se dio atención a reclamos que sustentaron, en conjunto con las acciones planificadas, la realización de distintas intervenciones (verificaciones, podas, plantaciones, cortes de raíces, extracciones, etc).

Respecto a los trabajos de mantenimiento del arbolado planificado, se realizaron intervenciones de Podas, Plantaciones, Extracciones y Cortes de Raíz.

Respecto a la gestión de mantenimiento de aceras, durante el segundo semestre de 2019 se realizaron acciones de reparación puntual de veredas por parte de la cuadrilla de

intervención comunal, las mismas fueron originadas por cortes de raíces y/o extracciones de ejemplares arbóreos. Asimismo se dio atención a reclamos específicos.

Respecto a la gestión de espacios verdes, independientemente de la realización de las tareas de mantenimiento concesionadas, se dio tratamiento y se realizaron intervenciones originadas en reclamos puntuales de vecinos.

En materia de ejercicio del poder de policía, facultad desempeñada en forma concurrente con la administración central, se informa que, durante el período en cuestión, se realizaron inspecciones que generaron la emisión de actas de comprobación e intimaciones. A fin de promover, promocionar y prevenir la emergencia de acciones que impliquen faltas, nuestros inspectores identificados desarrollaron acciones de promoción y difusión de información en la comuna.

Un tema a destacar es que en la sede comunal se realizan también trámites y actuaciones por parte de la Unidad de Atención Ciudadana (UAC) n°3. Dicha entidad gestiona tramitaciones de distintos servicios desconcentrados.

Muchas gracias.